

Boletín informativo bimestral del Concejo Municipal de Sunchales

Durante las Sesiones Ordinarias desarrolladas en **julio y agosto de 2017**, se destaca la aprobación de los siguientes proyectos, presentados por integrantes del Cuerpo Legislativo:

-De Ordenanza:

Modifica la Ordenanza N° 1777, Reglamento instalación de Cementerios Parque Privados. Podrán establecerse Cementerios Parque Privados en el distrito Sunchales, conforme a lo establecido en la presente Ordenanza y a lo que determine el régimen de zonificación vigente.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3594.O%202666%202017.pdf>

Crea en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales y bajo la órbita de la Secretaria de Desarrollo Humano y/o la que la reemplace en el futuro, quién será la Autoridad de Aplicación, el “Banco Social de Materiales en Desuso”.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3601.O%202671%202017.pdf>

Designa con el nombre Madre Teresa de Calcuta a una calle del Barrio Villa Autódromo.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3607.O%202674%202017.pdf>

Designa con los nombres Victoria Ocampo, Zulema Merino, Aimé Paine, Manuela Pedraza y Don Mauricio Rojas a calles del Barrio Moreno.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3606.O%202673%202017.pdf>

-De Declaración:

Declara de Interés Ciudadano el **VII Encuentro de Ateneos CARSe** (Confederaciones de Asociaciones Rurales de Santa Fe), organizado por el Ateneo Juvenil de la Sociedad Rural de Sunchales, evento realizado los días 22 y 23 de julio de 2017.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3589.D%20272%202017.pdf>

Declara de Interés Ciudadano la **charla “Dialogando con la Dra. Gabriela Dueñas, sobre infancia y adolescencia hoy. Nuevos desafíos”**, actividad organizada por Lazos, desarrollada el jueves 6 de julio, a partir de las 19:00, en las instalaciones de la Escuela N° 6169 “Gral. Manuel Nicolás Savio”.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3588.D%20271%202017.pdf>

Declara de Interés Educativo la creación del juego **“La mansión Ecológica”**, desarrollado por la firma sunchalense OPQ S.A., con el objetivo de difundir conceptos relacionados al cuidado del medio ambiente.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3591.D%20273%202017.pdf>

Declara de Interés Ciudadano y Deportivo el **“XIII TORNEO INTERPROVINCIAL “SENSEI PEDRO FATTORE”**, realizado el domingo 6 de agosto en el “Hogar de los tigres” del Club Deportivo Libertad de Sunchales.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3597.D%20275%202017.pdf>

Insta al Departamento Ejecutivo Municipal a gestionar ante las entidades emisoras de tarjetas de débito a nivel nacional, la posibilidad de que supermercados y estaciones de servicios interesados puedan adherir a este sistema de otorgamiento de dinero en efectivo a sus clientes, mediante el débito correspondiente de sus cuentas de Ingresos.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3596.D%20274%202017.pdf>

Declara de Interés Ciudadano y Educativo el **25° Aniversario de la Cooperativa Escolar “Cooper-Ar”**, la cual funciona desde el año 1992 en la Escuela N° 445 “Carlos Steigleder”, siendo pionera en su tipo a nivel local y regional.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3603.D%20276%202017.pdf>

Declara de Interés Ciudadano y Educativo el **Seminario de Sexualidad Humana y Educación que desde 2014 se desarrolla en el I.S.P.I. N° 4003 “San José”**, bajo la modalidad de cátedra abierta, y las actividades realizadas por las alumnas que están cursando el 4º año del Profesorado de Nivel Primario, quienes elaboraron y difundieron cuentos no sexistas, en diferentes ámbitos de nuestra comunidad, como herramienta para repensar los estereotipos de géneros impuestos en la sociedad actual.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3605.D%20277%202017.pdf>

Declara de Interés Ciudadano y Educativo el **Abierto de Ajedrez Ciudad de Sunchales**, desarrollado el 3 de septiembre de 2017, en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3608.D%20278%202017.pdf>

-De Resolución:

Implementa para el año 2017 el Proyecto "Nuestros Jóvenes Concejales", establecido por Resolución C.M. 473/2011.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3602.R%20666%202017.pdf>

*-Destacamos además los siguientes proyectos presentados por el **Departamento Ejecutivo Municipal**, los cuales fueron analizados en Comisión y aprobados luego en las **Sesiones Ordinaria de julio y agosto**:*

Llama a Licitación Pública y aprueba el pliego licitatorio para la contratación de la provisión, distribución, compactación, alisado y terminación de 7566 m2 de carpeta asfáltica, correspondiente al sector 9 según Ordenanza N° 2345.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3587.O%202663%202017.pdf>

Modifica el Art. 1º) de la Ordenanza N° 2546 (Acepta y agradece a Sancor Medicina Privada, la donación a la Municipalidad de Sunchales de una fracción de terreno ubicada en el lote 31 de la Colonia Sunchales a destinar a espacio verde público), por requerimiento del Registro de la Propiedad de Santa Fe, que exige en el trámite de inscripción dominial la descripción según título y según plano. Desafecta del dominio público espacio verde y lo incorpora al dominio privado de la Municipalidad.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3586.O%202662%202017.pdf>

Designa con el nombre de "Berta Giacosa" al Jardín Materno Infantil Municipal, ubicado en Barrio 9 de Julio.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3585.O%202661%202017.pdf>

Autoriza al Sr. Intendente Municipal a donar a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo una fracción de terreno con cargo de construir 15 viviendas.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3590.O%202664%202017.pdf>

Crea y Declara de utilidad pública el Plan de Pavimentación de las cuadras del loteo "Altos de la Villa".

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3593.O%202665%202017.pdf>

Modifica Ordenanza N° 1823. Crea la figura del Coordinador Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo Económico de Sunchales.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3595.O%202667%202017.pdf>

Autoriza al Sr. Intendente a firmar convenio con el Ministerio de Infraestructura y Transporte de la provincia por un monto de \$ 3.682.091, para la ejecución de la obra “*Recambio* y mejora de la red de distribución de agua potable en barrio SanCor”.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3600.O%202670%202017.pdf>

Establece el valor unitario del metro cuadrado de la parcela objeto de venta conforme Ordenanza N° 2310 - Dispone la afectación a Distrito de Servicios, con características determinadas la fracción del lote 29 del plano de la colonia Sunchales, sobre calle Güemes, al oeste del Área Municipal de Promoción Industrial existente y que figura en croquis adjunto como Anexo I.

<http://www.concejosunchales.gob.ar/documentos/digesto/digesto.3598.O%202668%202017.pdf>